

# POLÍTICA PÚBLICA DE Y PARA LA ADULTEZ (2011 - 2044)

Decreto 544 del 2 de septiembre de 2011

Resolución 1045 del 27 julio de 2021

## OBJETIVO GENERAL

PROMOVER, DEFENDER Y  
GARANTIZAR LOS DERECHOS  
DE LAS ADULTAS Y LOS  
ADULTOS QUE HABITAN EN  
BOGOTÁ D.C.

## DIMENSIONES

Socio económica  
Territorial  
Participativa  
Seguridad y convivencia  
Diversidad y cultura

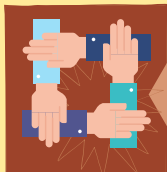


## PRINCIPALES AVANCES:

- o Relanzamiento de la Política Pública de y para la adultez.
- o Identificación de pobreza extrema en adultos y adultas como la base de la política pública.
- o Actualización del Plan de Acción de la PPA (2021-2025).
- o Actualización del Acto Administrativo (Resolución 1045 de 2021).



## RETOS



- 1- Implementación y seguimiento al Plan de Acción Actualizado de la PPA 2021 -2025.
- 2- Posicionamiento local de la PPA; Socialización de la PPA y formalización de Instancias de coordinación local.

- 3- Fortalecimiento de la participación de la población adulta.
- 4- Generación de conocimiento sobre la adultez y las necesidades de este transcurrir vital.



## ¡NOVEDADES!



- 1- Incorporación de dos entidades al CODA:
  - Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSCJ).
  - Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer).
- 2- Actualización del Diagnóstico de la PPA.

## PRINCIPALES ENFOQUES

ENFOQUE DE DERECHOS  
ENFOQUE DIFERENCIAL  
ENFOQUE POBLACIONAL  
ENFOQUE DE GÉNERO  
ENFOQUE TERRITORIAL  
ENFOQUE AMBIENTAL



SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ